



EXP – UNC 34165/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 149/2011.-

VISTO

El pedido de la Comisión Asesora de Computación para que se llame a Selección Interna para cubrir tres cargos de Profesor Ayudante A, DS (código interno 119) en el área de Ciencias de la Computación;

CONSIDERANDO

Que el aumento de inciso 1 otorgado al área de Computación prevé la creación de los cargos solicitados;

Que se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo;

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y su modificatoria Ordenanza HCD 01/03 y 06/09;

Que la Comisión Asesora de Computación ha propuesto la integración del correspondiente Jurado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a selección interna para cubrir interinamente tres cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119), en el área de Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 2º.- Integrar el jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Daniel FRIDLENDER
(Prof. Asociado - FaMAF)
Dr. Héctor GRAMAGLIA
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dr. Juan E. DURÁN
(Prof. Adjunto – FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Javier O. BLANCO
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dr. Daniel PENAZZI
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dr. Gabriel INFANTE LÓPEZ
(Prof. Asociado – FaMAF)



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 3º.- Fijar el período de inscripción de postulantes del 5 al 11 de agosto de 2011, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 4º.- Los requisitos para el cargo figuran en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 5º.- El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12 hs. del día 18 de agosto de 2011 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6º.- Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL ONCE

gl


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.



ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 149/2011.-

SELECCIÓN INTERNA

CARGOS: Tres Profesores Ayudante A con dedicación simple (código 119)

ÁREA: Ciencias de la Computación.

El candidato deberá poseer un título de grado en el área de Ciencias de la Computación o Informática, y acreditar capacidad y experiencia para el dictado de clases prácticas y de laboratorio de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FaMAF.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de investigación y docencia.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.